



www.revistaafuera.com

Nº de Registro de Propiedad Intelectual: 523964

Nº de ISSN 1850-6267

La identidad política argentina en la obra de cuatro intelectuales

Resumen:

El presente escrito pretende identificar los rasgos políticos que caracterizan a la Argentina en tanto comunidad nacional. En este sentido, se conceptualiza el objeto teórico de la identidad política nacional y se advierten sus componentes: ideas y eventos con trascendencia en el tiempo. En segundo término, se observan dos ejercicios metodológicos cualitativos: se recuperan los rasgos políticos de ostensible relevancia en la obra de dos pares de destacados intelectuales argentinos. Por una parte, Alberdi y Sarmiento: ideólogos y gestores fundacionales de la identidad política argentina. Por otra parte, Figari y Jacovella: politólogos contemporáneos argentinos que analizan el devenir de nuestras ideas y eventos políticos identitarios en clave de proyección internacional. Finalmente, se comparan ambos conjuntos a fin de detectar los cambios y continuidades de cada uno de los rasgos. Como resultado, se advierte que gran parte de los rasgos originales subsisten en la actualidad y muy pocos tienden a desaparecer o a reproducirse, algunas variables modifican su intensidad y otras tantas alteran su perfil; asimismo, aparece un conjunto destacado de rasgos novedosos.

*classid="clsid:38481807-CA0E-42D2-BF39-B33AF135CC4D"
id=ieooui>*

This writing seeks to identify the political features of Argentina as a national community. In this sense, the national political identity (theoretical object) is conceptualized. In the same way, its components are introduced as ideas and facts that last in time. Secondly, two qualitative exercises are followed: significant political features are picked within the works of two pairs of outstanding intellectuals from Argentina. On the one side, Alberdi and Sarmiento, ideologists and actors of the foundational political identity of the country. On the other side, Figari and Jacovella, Politics scholars from contemporary Argentina who analyze the evolution of our political ideas and facts considering an international projection perspective. Finally, both groups are compared in order to notice changes and continuities in each variable. As a result, a big number of original features seems to survive in the present days and a little amount of them tends to disappear or to reproduce, some variables modify their intensity or their outline in time; in the same way, a relevant group of new features are identified.

1. Marco conceptual

La inabarcable categoría de la *identidad* constituye nuestro marco conceptual de partida. Inabarcable, al menos, desde la década del sesenta cuando, en palabras de William James Milliar Mackenzie, el término ya era percibido como “desquiciado por su uso excesivo” (Brubaker y Cooper, 2001: 32). Por entonces, también Philip Gleason opinaba que “la situación terminológica se había escapado de las manos completamente” (Brubaker y Cooper, 2001: 61). Veinte años después, el exceso ganaba acento. Rogers Brubaker y Frederick Cooper sostienen que desde los ochenta se asiste a “una crisis de sobreproducción y consecuentemente de devaluación del término” (2001: 33): “‘identidad’ tiende a significar tanto demasiado como demasiado poco” (2001: 39). Una década más tarde, los mismos autores registraron una duplicación de los artículos con las palabras *identidad* o *identidades* en el título entre 1990 y 1997, según el registro de la base de datos “Current Contents”; un incremento similar fue identificado por James Fearon en su revisión de *abstracts* que contenían el término *identidad* (Brubaker y Cooper, 2001: 61). En este sentido, y en línea con Erik Erikson, podemos hablar de una “crisis de la crisis de identidad” (Brubaker y Cooper, 2001: 61). En este contexto, ajustamos el foco y abordamos la categoría, aún vasta, de la *identidad política nacional*.

El diccionario comprende la *identidad* como el “conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás” (RAE, 2011). Tenemos entonces identidades personales e identidades comunitarias. Así como entendemos que aquélla es influida por ésta (Croan, 1989: 178), también es cierto que se trata de un proceso interactivo en el que cada individuo construye partes de la identidad del grupo.

En tanto grupo humano, la Nación es fuente de identidad, dado que constituye el “[c]onjunto de personas de un mismo origen y que generalmente hablan un mismo idioma y tienen una tradición común” (RAE, 2011). Claro que la Nación no es un grupo humano cualquiera sino, según Benedict Anderson, una “comunidad política imaginada” (Varela, 2004: 16). Esto supone que se trata de un conjunto de personas que, sin conocerse entre sí, se saben miembros de una unidad social y observan algún tipo de organización. En consecuencia, entendemos que la *identidad nacional* es el conjunto de rasgos característicos de una comunidad sociopolítica.

Es evidente entonces que los rasgos políticos son los principales de la *identidad nacional*. Este conjunto de rasgos, que denominaremos *identidad política nacional*, constituye nuestro objeto teórico y, aplicado al caso argentino, da lugar a nuestro objeto empírico o *identidad política argentina*.

La categoría de la *identidad política nacional* incluye numerosos rasgos persistentes de una Nación: la concepción que tiene sobre sí misma como grupo sociocultural y económico; sus objetivos, estructuras y dinámicas organizacionales; la interacción con su espacio vital; la relación con sus pares extranacionales y otros grupos humanos, etcétera.

Una vez precisada la noción de *identidad política nacional*, es importante advertir que su construcción implica un proceso incompleto: proceso en tanto su acontecimiento equivale a un desarrollo en constante ocurrencia e incompleto porque sus miembros confirman su pertenencia a la comunidad y avalan su organización en una dinámica de renovación permanente. Al respecto, Carolina Arenes señala que “la Nación es un plebiscito cotidiano”: en cada momento, cada uno está ratificando su voluntad de vivir con los otros de acuerdo con ciertas normas de convivencia” (2004: 3).

Se trata asimismo de un proceso social, histórico-cultural y particularmente político. Social, porque supone un constructo que el hombre elabora junto a su comunidad a lo largo de su vida. Esta dinámica se relaciona con la idea de inconclusión comentada anteriormente: la *identidad nacional* es consistente en tanto producto compartido, pero también es modificable en virtud de su “renovación permanente” (Jacovella, 1981: 98).

Constituye a la par un proceso histórico-cultural ya que, a pesar de sufrir cambios, la *identidad nacional* conserva una esencia que permanece, un conjunto de rasgos que trascienden la existencia de cada uno de sus miembros y se van acumulando, pasan reelaboradas de una generación a otra y conforman un patrimonio cultural de convivencia (Arenes, 2004: 3; Jacovella, 1981: 20; 63 y 135-36 y Varela, 2004: 15).

La construcción de la *identidad nacional* es asimismo un proceso político porque la Nación o comunidad política se reúne en virtud de una organización pública. Esta idea de organización supone estructuras, causas y objetivos compartidos, actores con distintos estatus y roles, vínculos formales e informales, relaciones de poder.

Como toda organización, la Nación tiene la posibilidad de institucionalizarse. Con la Revolución Francesa, apareció la figura formal del Estado-Nación y algunas naciones preexistentes se constituyeron en Estados (Romero, 2004: 39 y Jacovella, 1981: 98). Pero la

historia también asistió al proceso inverso: el intento de construcción de naciones (e identidades nacionales) desde el Estado a través del gobierno, su brazo operativo. Así, en antiguas monarquías, la figura del Estado reemplazó a la del rey como ingrediente aglutinante de la comunidad, según Anderson (Varela, 2004: 15) y Lilia Bertoni (Varela, 2004: 58). El Estado, y más aún el gobierno, encuentran sostén (o fuente de poder) en el reconocimiento por parte de la comunidad: esta es la causa por la que los nuevos Estados y sus hombres de gobierno necesitaban (y necesitan) legitimación social. Entonces procuraron presentar y naturalizar en la sociedad una versión particular de Estado, entre identitario e inventado, que suscitara adhesión, despertara identificación, moldeara una *identidad nacional* y creara una Nación.

Este proceso prácticamente no tuvo opción ahí donde no existía una comunidad nacional consistente, como en nuestras sociedades latinoamericanas del 1800. Después de todo, la opción monárquica requería de una familia con tradición en el poder, ingrediente ausente en estas tierras y ulteriormente rechazado en sus versiones extranjeras. A la vez, las ideas republicanas de la Ilustración ya habían anclado en estas costas. Con base en su poder monopólico los nuevos gobiernos montaron una “infraestructura cultural” (Held y McGrew, 1999: 337-338) uniforme en el territorio para la construcción de *identidades nacionales*: se estrenaron instituciones, soportes y contenidos, se difundieron, limitaron o eliminaron determinados mensajes y signos. En este sentido, la educación formal, masiva y pública, que daba sus primeros pasos en esos días, fue un instrumento primordial; particularmente a través de los contenidos de las ciencias sociales. Asimismo, se controlaron los medios de comunicación masivos (radio y televisión) o particulares (correo, telégrafo, teléfono), se sistematizaron idiomas oficiales y se prohibieron lenguas diferentes (Varela: 2004: 58; Debray, 1995: 60; Held y McGrew, 1999: 338; Romero, 2004: 45 y Varela, 2004: 25).

El proceso es retratado con detalles interesantes por varios autores para el caso francés (Debray, 1995: 46-49 y 80-81 y Varela, 2004: 7). Los siglos XVII y XVIII asistieron en Francia al florecimiento de la literatura y de las artes visuales (estatuaria, pintura, tapicería, paisajismo, monedas, grabado) que fueron aprovechadas para representar al Estado y a sus hombres. A la vez, los reyes se preocuparon en fomentarlas, hegemonizarlas y administrarlas, para lo que crearon y jerarquizaron órganos especializados dedicados a “formar al ciudadano”; esto es, a divulgar el Estado e imponer una *identidad nacional*. Específicamente, controlaron librerías, teatros y correos; vigilaron a historiadores, académicos y pintores; se hicieron representar como héroes (“Apolo, Hércules, Júpiter”); concedieron monopolios en relación con sus esfigies; crearon academias y nombraron “maestros de artes y oficios” con exclusividad (1691); educaron el gusto público y clasificaron la cultura oficial (escuelas, estilos, corrientes), siempre con el auxilio decisivo de la educación formal. Ya en el siglo XIX, la República Francesa siguió los mismos pasos, como es evidente en la destacada recepción que brindó al daguerrotipo y a la fotografía: rentó a sus creadores, presentó la novedad en la Academia de Ciencias de París, compró la invención (1839) y emprendió “misiones fotográficas” (1849) que originaron “enciclopedias universales”.

2. Advertencias metodológicas

En línea con la idea de permanencia, propio de la categoría de *identidad*, en el registro de la *identidad política argentina* evitamos la recuperación de rasgos situacionales y preferimos las ideas y los eventos que observan cierta continuidad en el tiempo. En este sentido, nos proponemos una búsqueda de “reglas temporales” (Duroselle, 1998: 341 y 357) o datos que se repiten en el marco de un período (“fases de evolución lenta” o “era”) y un espacio determinado (el Estado argentino, en nuestro caso): más o menos constantes en ese contexto pero variables en otros espacios y en periodos anteriores o futuros.

Rescatamos con acento aquellos rasgos de perfil político, pero el filtro político tiene límites imprecisos que se solapan con los sociales, culturales, económicos: después de todo, la mayoría de los fenómenos que protagoniza el hombre consisten en relaciones con una cuota de poder.

De diversas fuentes posibles donde observar los aspectos políticos de la *identidad argentina* (periódicos, leyes, percepciones foráneas), preferimos la producción intelectual de dos pares de intelectuales argentinos: fundacionales y contemporáneos. Por una parte, eludimos el estudio de la *identidad política argentina* en forma directa, a partir de sus hechos, a fin de acercarnos a reflexiones asentadas sobre el objeto en estudio. Por otra parte, entre los autores contemporáneos elegimos deliberadamente politólogos a fin de garantizar, además de un andamiaje científico, el foco en los temas políticos (la

preocupación por el “ser nacional” y la “argentinidad” fue una constante entre los más destacados escritores argentinos: Echeverría, José Hernández, Leopoldo Lugones, Ezequiel Martínez Estrada, Juan José Hernández Arregui, Jorge Luis Borges). Por último, preferimos analizar la *identidad política* contemporánea a partir de intelectuales nacionales a fin de mantener la línea de percepciones argentinas respecto del otro cuerpo de rasgos políticos analizados (*identidad política* inaugural): dupla de origen argentino sin opciones.

Metodológicamente, identificamos un conjunto de variables iniciales que, con reiteradas lecturas posteriores, incrementamos y ajustamos. El abordaje de los autores fundacionales sugirió una decena manejable de variables; luego, la lectura de los contemporáneos extendió a la veintena. En suma, observamos una metodología cualitativa y seguimos una estrategia paralela de descripción de rasgos políticos y conformación de variables analíticas. A continuación, presentamos la descripción organizada en variables y evitamos la extensa exposición por unidad de estudio u obra revisada.

3. Identidad política argentina

El ejercicio de describir *identidades nacionales* encuentra varios antecedentes históricos. En la Antigüedad Clásica, Heródoto, Aristóteles, Cicerón y Tácito asociaron descripciones físicas con determinados pueblos. El mismo ejercicio realizó Ibn Saud en el “El Libro de las Categorías de Naciones” (Toledo, siglo XI) y Gracián en “El Criticón” respecto de algunos países europeos (1650). En el Renacimiento, también Bodin y Marvall compararon el carácter español con el francés y el inglés. Y en “Découverte de L’archipel” (1932), Elie Faure caracterizó las distintas comunidades europeas (Jacovella, 1981: 97-98).

En esta sección avanzaremos en la búsqueda de los rasgos políticos que signan la identidad política de la Nación argentina. Se trata de aquellas ideas y eventos relevantes y vigentes sobre el poder público. Consideramos que la relevancia viene sugerida por su insistente repitencia o por sus efectos trascendentes: ambos factores obligan a revisar la historia. En este sentido, rescataremos los rasgos originalmente propuestos para el país por algunos de sus más conspicuos diseñadores, por una parte, y las constantes efectivamente acontecidas y registradas en los análisis históricos de politólogos contemporáneos referenciales, por otra parte.

3.1. Los autores fundacionales: Alberdi y Sarmiento

La idea de permanencia en el tiempo propia de la identidad invita a verificar los rasgos contemporáneos a la luz de las ideas fundacionales. Emprendemos entonces la identificación de los rasgos políticos de mediados del siglo XIX en el país. Para ello, sondeamos dos obras relevantes, escritas por dos intelectuales y gestores decisivos de la política del momento.

En parte del actual territorio argentino, después de las guerras de la independencia se sucedieron cuatro décadas de luchas internas hasta la conformación del Estado argentino, materializado en la Constitución de 1853. Este capítulo argentino comenzó con el fin de los dos siglos y medio de dominación hispánica y encontró un cierre en el fin del insondable señorío aborigen. En poco más de medio siglo, territorios y sociedades tributaron a distintos virreinos españoles, a las Provincias Unidas del Río de la Plata, a la Confederación Argentina; o bien a diversas comunidades indígenas. El resultado final fue la República Argentina que hoy ronda el siglo y medio. Determinados rasgos políticos argentinos tienen origen en los días coloniales: decididamente españoles, ya que la corona detentaba el poder, y ocasionalmente mestizados. En todo caso, podemos considerarlos argentinos sólo con el surgimiento del nuevo Estado.

Tales atributos son identificables en las palabras de Domingo Faustino Sarmiento y Juan Bautista Alberdi, ideólogos fundamentales de aquel momento organizacional. Su producción intelectual sintetiza pensamientos compartidos por una sociedad: diferentes entre sí en algunos puntos y similares en otros. Se trata de propuestas políticas potenciales que dan cuenta, manifiesta o tácitamente, de un conjunto de variables políticas originales que más tarde alcanzan concreción en la realidad, sea en formato normativo o como políticas públicas. En efecto, “Las Bases” (1852) de Alberdi, junto con la carta mayor estadounidense, fueron el insumo primordial para la Constitución argentina. Por su parte, Sarmiento ejerció la presidencia del país en un período (1868-1874) que modeló en varios aspectos la Argentina que hoy conocemos. Acaso “Argirópolis” (1850) no sea la obra más famosa de su vasta producción, pero sí se trata de un escrito reconocido por el perfil prescriptivo y político que aquí interesa.

3.1.1. “Pánico” por vastedad territorial y despoblamiento (Alberdi, 1852: 19; 90-91; 99 y 104; Jacovella, 1981: 33-34 y Sarmiento, 1850: 114; 116; 124-125 y 127-128).

El primer rasgo político advertido desnuda una percepción atemorizante del amplio espacio físico vital. Tras la emancipación de España sobrevino una orfandad organizacional que sólo después de un proceso extenso y violento cristalizó en acuerdos políticos internos. El giro de miras, de la metrópoli al continente y al interior, provocó desamparo por el dilatado espacio y por la vacuidad de habitantes: se advirtió entonces con vértigo que la superficie era “desmesurada”; además del humano, también el paisaje geográfico era “bárbaro”. Una característica físico-natural, en relación con la variable socio-política (y combinada con determinados paradigmas y amenazas) cargó de connotaciones negativas al territorio. Así, se decidió que “[E]l mal que aqueja a la República Argentina es la extensión” (Jacovella, 1981: 33).

Pero la inmensidad del espacio constituía una debilidad sólo ante la escasez de población, como percibimos en las palabras siguientes: “La Confederación Argentina tiene país para cien millones de habitantes, y no cuenta con un millón de hijos... no es posible esperar el lento progreso de la población natural, sin condenarse a la nulidad por siglos enteros” (Sarmiento, 1850: 116). Entonces, ¿el problema era la vastedad o la desolación? La ampliación territorial mediante la anexión de tierras indígenas, si bien respondía a “cuestiones de seguridad”, relativizaba ese supuesto sentimiento de “pánico” espacial. El poblamiento era asociado con el “progreso” y el “desarrollo cultural”, así como el despoblamiento con la miseria y la “nulidad”.

El dilema que preocupaba a los autores podía ser simplificado en la ecuación “alta cantidad (y calidad) de espacio-baja cantidad (y calidad) de población”. El problema radicaba en dos de los elementos constitutivos del Estado: el territorio y la Nación; la solución, en el tercero: el gobierno. Fue precisamente la adopción constitucional de un Ejecutivo fuerte la respuesta casi matemática (los autores desafiaban a los estadistas a duplicar la población “cada diez años”). En consecuencia, la conjunción de inmigración (europea) y educación, más exterminio (indígena) y ocupación resultó un proyecto unívoco cuya implementación requirió un gobierno enérgico.

La inmensidad superficial, sumada a otros orgullos nacionales, derivó en un nuevo rasgo político comentado a continuación: el binomio “principismo de grandeza” y “destino manifiesto”. Asimismo, el despoblamiento fue adjudicado a la dominación española que, junto con otras situaciones heredadas, alimentaron el rasgo de la hispanofobia.

3.1.2. “Principismo de grandeza” y “destino manifiesto” (Sarmiento, 1850: 99; 103-104 y 116).

El rasgo anterior cambió de signo y dio lugar a esta nueva combinación. A pesar de la incertidumbre que significaba un territorio extenso, inhóspito y de límites inciertos, la conciencia de su amplitud física fundamentó la profecía de grandeza política, económica y moral; fantasía que, en el siglo siguiente, es referida como “principismo de grandeza” (Figari, 1993) y “destino manifiesto” (Etchepareborda, 1982). Este convencimiento es el que hizo destacar, por ejemplo, “la sorprendente disposición de Entre Ríos para convertirse en el país más rico del universo”: no se dudaba en afirmar que “la naturaleza no ha creado pedazo de tierra más privilegiado” y se predecía que sería “el paraíso terrenal, el centro del poder y de la riqueza, el conjunto más compacto de ciudades florecientes” (Sarmiento, 1850: 103-104).

Acaso tanta preocupación por el suelo imputó sobre el territorio, antes que sobre la Nación o el gobierno, la capacidad de cambio. Asimismo, el determinismo geográfico no era infrecuente en aquellos días preparatorios de las ciencias sociales. Es así como se suponían características socioculturales y nacionales con base en el clima y el relieve. Se afirmaba, por ejemplo, que “[n]uestra pampa nos hace indolentes, el alimento fácil del pastoreo nos retiene en la nulidad”. También se afirmaba con certeza que “[l]os climas fríos engendran hombres industriuosos, las costas tempestuosas marinos osados” (Sarmiento, 1850: 99 y 116). El hombre entonces nacía con un destino en función del ámbito geofísico donde le tocaba en suerte nacer. La confianza en un futuro irrefutable y predestinado justificó la despreocupación, la improvisación y más tarde, ante los resultados adversos, la frustración.

3.1.3. Hispanofobia moderada (Alberdi, 1852: 17; 26-27; 29 y 83)

El tercer rasgo político advertido tiene origen en la búsqueda de culpas y se vincula con el pánico ante el despoblamiento. Las causas a los problemas del momento imponían miradas retrospectivas y el responsable excluyente de aquella Argentina naciente no tenía más opciones que España. Una vez resuelto el dilema organizacional, sobrevivía la escasez poblacional heredada. Los orígenes de este conflicto apuntaban a la política exclusivista de la metrópolis que habría dificultado la inmigración europea hacia sus dominios ultramarinos. Estas convicciones hacían sostener que “[l]as trabas y prohibiciones del sistema colonial impidieron su población [de América del Sur] en escala grande y fecunda por los pueblos europeos” (Alberdi, 1852: 17). En todo caso, la necesidad demográfica y las

preferencias eurocéntricas rápidamente desplegaron un “manto de piedad” sobre la España oscura de los siglos XVII y XVIII, se abrieron los brazos a la Europa iluminada del siglo XIX y se renovó el europeísmo, rasgo político vertebral de los países iberoamericanos.

3.1.4. Eurofilia (Alberdi, 1852: 17-18; 27; 29; 33; 77-78; 81-91; 93; 99 y 102; Jacovella, 1981: 34; Sampay, 1974: 108 y Sarmiento, 1850: 116; 105; 115-116; 124; 127 y 136)

El rasgo “eurofílico” constituye el más habitual en las obras de Sarmiento y de Alberdi. Se relaciona con el anterior porque España sería nuestra conexión con la Europa de las luces. Es así que se ensayó una reconciliación con España y se revalorizaron los aportes del primer abrigo español: lengua, religión, población y “mejoramiento” de la especie, primeras leyes, nombres de ciudades y del continente. Asimismo, se destacaron las figuras de numerosos extranjeros, desde la reina al papa y los santos, pasando por Cristóbal Colón, Hernán Cortés, Francisco Pizarro, Pedro de Mendoza, Andrés de Valdivia, Américo Vespucio y los Engaños. En el mismo sentido, el problema central de la calidad demográfica sólo sería atenuado por influjo del Viejo Mundo; la idea era confirmada en estos términos: “[d]esde el siglo XVI hasta hoy no ha cesado Europa un solo día de ser el manantial y origen de la civilización de este continente” (Alberdi, 1852: 84). Más aún, la nueva república libre ensayaba sentimientos de pertenencia hacia su antiguo opresor, como evidenciamos en las siguientes palabras: “Europa, pues, nos ha traído la patria... nos trajo hasta la población que constituye el personal y el cuerpo de la patria” (Alberdi, 1852: 87). Es así que los descendientes de españoles nacidos en América se enorgullecían de ser llamados “españoles” por los indios, a la vez que se proclaman “dueños de América”.

Pero el verdadero eurocentrismo, consistía más bien en un deslumbramiento por la Europa del siglo XIX. Francia e Inglaterra eran los referentes de progreso y de “desenvolvimiento”, prosperidad y riqueza, osadía y “espíritu nuevo”, dignidad, adelanto, “laboriosidad”. Los autores destacaban que todo instrumento criollo de orden y libertad se inspiraba en la Europa del Iluminismo: revoluciones, Constitución, leyes, códigos y regímenes administrativos. También la razón y el pensamiento, la ciencia y la cultura, la educación y los libros observaban los mandatos de la Ilustración del norte (de buen grado, numerosas palabras y frases francófonas y anglófonas fueron incorporadas). Navegación, industria y comercio, capitales y máquinas constituían aportes del Viejo Mundo a la humanidad. Aún el “buen tono” y la elegancia (vestimenta, moda y usos) tenían orígenes ultramarinos. La admiración se explicaba desde la geografía, la historia e incluso la “raza”, propensa a la virtud; así se determinaba que “el inglés es el más perfecto de los hombres” (Alberdi, 1852: 102) y se alentaba la enseñanza obligatoria de su idioma.

En suma, se compartía y promovía la apertura a la manufactura, los negocios y la marina europea, para lo que se incitaba a los hombres de gobierno, de instrucción y de prensa a persuadir contra la aversión a los extranjeros (en este sentido, la crítica a Juan Manuel Rosas fue extensiva a José de San Martín y Simón Bolívar). La panacea, por fin, vendría de la mano de la inmigración y del arribo de capitales; consecuentemente, se proponía con vehemencia garantizar derechos de propiedad, de libertad civil, de seguridad, de adquisición, de tránsito, así como permitir la retención de empleos, distinciones y títulos del Viejo Continente. A la postre, la Constitución de 1853, recogió la idea: privilegió la inmigración y avaló las libertades económicas a extranjeros.

La decisión de pensarse desde Europa, con parámetros anglófilos y francófilos, con excluyente arrobamiento por el Viejo Mundo, aseguró otro par de rasgos políticos característicos y extendidos en las antiguas colonias. Uno de ellos fue la “mentalidad dependiente” (Figari, 1993) y antesala de la dependencia efectiva; el otro fue la “discriminación fenotípica”, fuertemente naturalizado entonces y ahora.

3.1.5. Presencia discreta de la religión católica (Alberdi, 1852: 19; 37; 77; 82-83 y 86-87)

El quinto rasgo político refiere a una variable religiosa: la gravitación eclesiástica en las cuestiones del poder público provocaban preocupación entre nuestros autores. Parte del paquete civilizatorio europeo, junto con el idioma y la población, fue la religión católica que completaba la trilogía central de bondades importadas por el conquistador, ahora indultado. Se apuntaba al respecto que “[n]uestra religión cristiana ha sido traída a América por los extranjeros... La mano de Europa plantó la cruz de Jesucristo en la América antes gentil. ¡Bendita sea por esto solo la mano de Europa!” (Alberdi, 1852: 82).

Pero, por una parte, la Europa moderna que prestaba rumbo a los pasos americanos era liderada por países que no siempre eran católicos. Los inmigrantes buscados, por cierto, provenían precisamente de aquellos países. Por otra parte, las ideas de la Ilustración

preferían separar gobierno y religión, conjunción teñida de aires medievales. En suma, se criticaba el protagonismo de ciertos hombres de fe en las constituciones de 1819 y 1826; se avalaba la independencia de la política y la economía pública respecto de la religión; y se fundamentaba la instrucción técnica antes que teológica: “se llega a la moral más presto por el camino de los hábitos laboriosos y productivos... que no por la instrucción abstracta. Estos países necesitan más de ingenieros, de geólogos y naturalistas, que de abogados y teólogos. Su mejora se hará con caminos, con pozos artesianos, con inmigraciones, y no con periódicos agitadores o serviles, ni con sermones o leyendas” (Alberdi, 1852: 77).

3.1.6. Discriminación fenotípica: indígenas y mestizos (Alberdi, 1852: 18; 82-83; 85-86; 90 y 104; Jacovella, 1981: 34; Sarmiento, 1850: 116; 124-125; 128-129 y 131-132 y Sampay, 1974: 103-104)

Íntimamente asociado con el rasgo “eurofílico”, la discriminación se posiciona como una variable central de la *identidad política argentina* de los primeros días. En efecto, el menosprecio por los nativos de ascendencia americana constituía uno de los rasgos más frecuentes en las palabras de Alberdi y Sarmiento. Con renovado determinismo geográfico, los autores asociaban a los “salvajes” con el paisaje natural: simple y bruto. También denunciaban su idolatría y bestialidad, tanto como sus invasiones a las poblaciones blancas. Desde esta certeza, Alberdi comentaba: “No conozco persona distinguida de nuestra sociedad que lleve apellido *peuhelche* o *araucano*” (Alberdi, 1852: 82). Y preguntaba retóricamente: “¿Quién conoce caballero entre nosotros que haga alarde de ser indio neto? ¿Quién casaría a su hermana o a su hija con un infanzón de la Araucanía, y no mil veces con un zapatero inglés?” (Alberdi, 1852: 83). El indio no conformaba la sociedad civil y mucho menos política porque no era caballero. La negación de su entidad como miembros de la Nación permitía arriesgar que “La República Argentina... es un país despoblado desde el estrecho de Magallanes hasta más allá del Chaco” (Sarmiento, 1850: 125).

El desprecio y la indiferencia germinaron en desplazamiento y destierro. Así, se predijo el fin de los indígenas con estas palabras:

el salvaje del Chaco, apoyado en el arco de su flecha, contemplará con tristeza el curso de la formidable máquina que le intima el abandono de aquellas márgenes. Resto infeliz de la criatura primitiva: decid adiós al dominio de vuestros pasados. La razón despliega hoy sus banderas sagradas en el país que no protegerá ya con asilo inmerecido la bestialidad de la más noble de las razas (Alberdi, 1852: 104).

Tales augurios fueron superados en violencia por los consejos para el exterminio y el genocidio: “el ejército tiene una grande y larga tarea que desempeñar... Desde Bahía Blanca hasta la cordillera de los Andes... debe de diez en diez leguas erigirse un fuerte permanente... Las tribus salvajes que quedasen cortadas por esta línea de puestos avanzados, no resistirían largo tiempo a la amenaza de ser aniquiladas, cogidas entre dos fuerzas y diezmadas” (Sarmiento, 1850: 129).

Los pobladores mestizos tendrían mejor suerte: los autores se debatían entre la exclusión y la educación. La primera opción sugería suprimir de derechos (voto, propiedad, prensa) a la “multitud” y favorecer sólo a las “clases educadas”. En todo caso, la discriminación de base genética se confundía con la de origen social y geográfico en un triángulo de vértices firmemente emparentados que dieron lugar al próximo rasgo político.

La segunda opción dudaba de la efectividad de la enseñanza en estos términos: “Haced pasar el *roto*, el *gaucho*, el *cholo*, unidad elemental de nuestras masas populares, por todas las transformaciones del mejor sistema de instrucción: en cien años no haréis de él un obrero inglés” (Alberdi, 1852: 90). En todo caso, la alentada inmigración también reclamaba instrucción y, en consecuencia, se consolidó la confianza en la educación como rasgo político e instrumento orientado a distribuir *identidad nacional*.

3.1.7. Discriminación sociogeográfica y fragmentación territorial (Alberdi, 1852: 78 y 83; Figari, 1993: 135 y Sarmiento, 1850: 26; 42; 59 y 141)

La pertenencia a un estrato social desfavorecido y la residencia distante de la capital no sólo representaban una desventaja en sí misma, sino también un motivo para un tipo de discriminación que iba de la mano del rasgo anterior. En efecto, los hombres de las provincias, por el sólo hecho de vivir “al oeste de la Pampa”, fueron tildados de “indolentes” y condenados a la “nulidad”. Los habitantes de Buenos Aires, en cambio, gozaban de la costa, del puerto y de la ciudad, que eran sinónimos de civilización y de Europa, de comercio y de industria, con lo que se justificaba ahí la sede del poder político. La oposición capital-provincias estaba presente en la sugerencia de “sacar a nuestra juventud de las ciudades mediterráneas, donde subsiste el antiguo régimen con sus hábitos de ociosidad, presunción y disipación, y atraerla a los pueblos litorales para que se inspire

de la Europa” (Alberdi, 1852: 78). Esta mixtura de casi todos los rasgos descriptos se patentizó en una sostenida fragmentación territorial definida por las clásicas antinomias argentinas de unitarismo-federalismo o civilización-barbarie.

3.1.8. Confianza en la educación (Alberdi, 1852: 76-78 y Sampay, 1974: 105)

Este rasgo, sugerido por la Ilustración, resultó un atenuante a las discriminaciones comentadas. La “naturaleza selvática” de las “gentes del país” y la diversidad identitaria de la estimulada inmigración, impusieron el recurso a la educación popular como instrumento de cambio. Se afirmaba, de hecho, que “el muelle real de todo el sistema es la educación popular” (Sampay, 1974: 105). Asimismo, la Constitución obligaba la enseñanza gratuita. Por cierto, además del idioma inglés, se promovía la “educación de las cosas”, es decir, la instrucción en ciencias y técnicas de aplicación (ciencias naturales, geología, ingeniería), desde un claro enfoque positivista.

3.1.9. Frustración ante la pobreza y propensión al endeudamiento (Alberdi, 1852: 98 y 99)

La “mentalidad dependiente” y la consecuente dependencia de facto, ligadas a la apuesta eurocéntrica, alimentaron la pobreza sustentable que se instaló en la historia latinoamericana. La alternativa consistía en atraer capitales foráneos y protegerlos, tomar créditos en el extranjero y empeñarse: “Negociad empréstitos en el extranjero, empeñad vuestras rentas y bienes nacionales para empresas que los harán prosperar y multiplicarse” (Alberdi, 1852: 98).

La economía no se hacía eco de la conquistada independencia política y el endeudamiento agravó la situación, por lo que subsistió, con momentos de mayor y menor brío, cierta vocación de autonomía como un rasgo político perenne.

3.1.10. Vocación de independencia y autonomía (Jacovella, 1981: 59-60 y 71)

Emparentado con el rasgo anterior, la conciencia autonómica fue una herencia de los días de la Independencia y un reclamo de la situación del momento. Echeverría inauguró la valoración introspectiva nacional: con sabor paisajista recuperó las bondades del patrimonio natural y con tintes costumbristas rescató las virtudes del patrimonio folklórico. Sin evitar contradicciones, nuestros autores defendieron los modismos locales del habla y advirtieron la necesidad de una “conciencia nacional” (ya que un pueblo civilizado “se basta a sí mismo”) por lo que alentaron a los argentinos a depurar “nuestros espíritus de todo color postizo, de todo traje prestado, de toda parodia, de todo servilismo. Gobernémonos, pensemos, escribamos y procedamos en todo, no a imitación de pueblo ninguno de la tierra... sino exclusivamente como lo exige la combinación de las leyes generales del espíritu humano con las individualidades de nuestra condición natural” (Jacovella, 1981: 60).

3.1.11. Presidencialismo (Sampay, 1974: 103 y 107 y Burdman, 2004: 9)

Familiarizados con el característico autoritarismo español, el rasgo verticalista y jerárquico resultaba una alternativa previsible para la estructura gubernamental. El incremento y recambio étnico que se esbozaba incluía la eliminación y/o desplazamiento de los indios, más la incorporación y alfabetización de población europea. Tanto este proyecto como la capacidad de endeudamiento o de defensa autonómica conducían a la opción de una fuerte conducción centralizada, como se aconsejaba: “dad al Poder Ejecutivo todo el poder posible” (Sampay, 1974: 107). La Constitución de 1853 creó, en efecto, la figura del primer mandatario con atribuciones especiales. Ese “liderazgo personalista” es característico en toda Latinoamérica, región signada por una joven historia política en clave occidental y una madurez institucional en construcción: así como el Estado no resulta de una vida sociopolítica sostenida, el sistema de gobierno no deviene de un ejercicio continuado y ajustado de representación política.

En esta primera parte, hemos transitado por las ideas decimonónicas de Alberdi y Sarmiento en busca de los rasgos políticos germinales más palmarios de la *identidad argentina*. Identificamos entonces en la obra de los autores seleccionados una decena de atributos remotos que acompañaron al Estado desde los primeros días y que conjeturamos en gran parte se han reforzado y naturalizado. En ese conjunto de variables interrelacionadas, la perspectiva eurocéntrica y diversos tipos de discriminaciones resaltan con especial relieve.

3.2. Los autores contemporáneos: Guillermo Figari y Guillermo Jacovella

El relevamiento de los rasgos políticos de la Nación argentina supone la identificación de pensamientos compartidos y persistentes sobre el poder público que encontraron

materialización en hechos concretos. Haremos esta búsqueda de ideas y eventos en las reflexiones sobre la historia política del país de diversos intelectuales argentinos.

Un siglo y medio después de aquellos días fundacionales, y en días del Bicentenario de la Revolución, el Estado despliega un conjunto determinado de rasgos políticos. No se trata de circunstancias recientes o aisladas ni de conceptos sin concreción fáctica (aspectos situacionales e inventados de la imagen nacional), sino de certezas políticas cristalizadas en acontecimientos de la vida organizacional del país con alguna frecuencia o impacto sostenido. Acaso algunos de estos rasgos no nacieran con el Estado y otros estén atenuados en la actualidad, pero todos encarnan una característica persistente de la *identidad política argentina*.

Como hicimos con los autores fundacionales, emprendemos la búsqueda de tales rasgos en las observaciones lúcidas de destacados analistas argentinos de la historia política del país. Se trata de especialistas que revisaron retrospectivamente la vida política argentina en busca de interpretaciones y animados, en línea con nuestras preocupaciones prácticas, por la proyección política internacional. Con este marco, nos sumergiremos en las especulaciones de intelectuales de la talla de Carlos Bruno, Julio Burdman, Carlos Escudé, Gustavo Ferrari, Norberto Galasso, Juan Carlos Puig, Arturo Sampay, Raul Scalabrini Ortiz, Manuel Ugarte y Estanislao Zeballos. Pero observaremos con especial dedicación dos obras centrales de dos politólogos que, preocupados por el diseño de una política exterior certera, abundan en profundos estudios densamente reveladores de rasgos políticos. Nos referimos a “La Argentina: su lugar en el mundo. Bases culturales de nuestra política exterior en América Latina” (1981) de Guillermo Jacovella y a “Pasado, presente y futuro de la política exterior argentina” (1993) de Guillermo Figari. La primera, es una reflexión original de la política exterior argentina posicionada en su matriz cultural latinoamericana; la segunda, es un detallado estudio de la política exterior argentina en los noventa con explicaciones desde la historia. Todo esto nos permitirá advertir las rupturas y continuidades en el perfil del debate intelectual sobre la Argentina dentro del variado universo de autores que hemos seleccionado.

3.2.1. “Pánico” por vastedad territorial y despoblamiento (Jacovella, 1981: 34 y 99)

Este primer rasgo no es una novedad, sino más bien un temor conocido. El “miedo al vacío” reparado en los autores fundacionales se instala en la visión nacional. La amplitud y monotonía del paisaje son percibidas como un mal, como un factor de frustración. Incluso la frase naturalizada de que “nuestro problema es la extensión” es apuntada entre los “mitos” pesimistas argentinos (Jacovella, 1981: 99). La presencia de esta perspectiva desesperanzada es insistente en la obra de Ricardo Güiraldes, Ezequiel Martínez Estrada, Eugenio Cambaceres, Eduardo Mallea, Héctor Álvarez Murena (Boldori, 2002: 330-331 y Jacovella, 1981: 34). Este último desnuda un angustiante sentimiento de desprotección cuando expone que “nuestro paisaje geográfico, la llanura, es la primera palabra de la soledad, porque la soledad es estar ante la nada, y la llanura, que nada opone, es la negación del paisaje, es la nada” (Jacovella, 1981: 34).

3.2.2. Inestabilidad en política territorial: *status quo*, autorrenuncia y expansión (Figari, 1993: 100; 117; 121 y 230-231 y Jacovella, 1981: 36 y 101)

Este rasgo está ausente en la obra de los autores fundacionales en virtud del estreno de un espacio vital extenso y luego ensanchado. La consolidación territorial no modificó la percepción de vacío y la actitud indiferente, probablemente porque se trató más bien de un desalojo y una ocupación institucional sin mecanismos de inclusión y promoción de los lugareños: presencia que, después de todo, supone la legitimación de la soberanía territorial. Por el contrario, la actitud política ante el territorio transita diversas opciones extremas con intermitencia. Visto desde el este (Capital Federal), el espacio infinito e indómito sufre de bordes desconocidos e insignificantes que provocan temor o indiferencia. Pero tiene también un centro descentrado que concentra el poder (Buenos Aires) con su escudo de naturaleza rica y domesticada (la pampa húmeda). La atención, en consecuencia, se orienta hacia la capital y la despreocupación hacia los demás extremos geográficos. En efecto, los autores sostienen que la Argentina prefiere conservar su integridad territorial con una tendencia hacia la autorrenuncia pero también hacia la expansión: “en política territorial la Argentina ha defendido el noble derecho del *status quo*... muchas veces su posición fue de *debilidad*, de cesión... Otras veces, el *statu quo* se transformó en guerra. A veces incluso la provocó” (Figari, 1993: 231). La “desmembración territorial” también figura entre los “mitos” de la política exterior argentina (Jacovella, 1981: 101).

3.2.3. “Principismo de grandeza” y “destino manifiesto” (Etchepareborda, 1982: 52; Figari, 1993: 43; 98 y 149; Jacovella, 1981: 50 y 65-66; Romero, 2004: 207 y Ugarte (1923: 265)

El convencimiento de la superioridad política, económica y moral de la Argentina ya era alentada por Alberdi y Sarmiento. Más tarde se complementa con las victorias agropecuarias, el recambio poblacional, el extenso territorio, el Estado consolidado y el mito de la “unidad nacional”, basado en una supuesta vocación democrática. La política educativa centrada en masificar la exaltación nacional instala la convicción de una Argentina poderosa o “principismo de grandeza” (Figari, 1993). Los autores indican que aquella certeza, ahora reforzada, también se nutre de metas inalcanzables y de resentimientos por las pérdidas territoriales. En este contexto, se arraiga la autopercepción distorsionada de gran potencia, se idealiza una ubicación privilegiada en el sistema internacional y se cae en el “equivoco afectivo” de creer pertenecer al occidente desarrollado. Entre rencores y percepciones deformadas, la Argentina pretendía el liderazgo regional a la vez que evitaba participar en las conferencias latinoamericanas. Pero la debilidad del progreso alcanzado no cristaliza en concreciones políticas y sobreviene la frustración.

La noción de ventaja, relativa y aún absoluta, del “principismo de grandeza”, se combina peligrosamente con la confianza del “destino manifiesto” o creencia de tener la suerte asegurada y estar blindados ante la desventura. Rasgo también referido por los autores decimonónicos y entendido como “un hado positivo que lleva de la mano hacia sus grandes destinos a la República” (Etchepareborda, 1982: 52). Se trata de un componente mágico que resuelve favorablemente, sin esfuerzo ni planificación, los conflictos clave de una Argentina agraciada e imbatible.

3.2.4. Eurofilia: base de la dependencia (Jacovella, 1981: 36 y 101)

El rasgo “eurofílico” traza una decidida persistencia entre las ideas políticas argentinas. Superado el problema edípico con España, el pensamiento político argentino atenúa hispanofobias e hispanofilias y se referencia directamente con Europa. La permanente alusión al Viejo Mundo en la obra de los autores del siglo XIX y XX es elocuencia del gesto. Inglaterra, Francia y Alemania siguen siendo modelos de obras e ideas, poder político y militar, técnica y progreso, razón y orden: constituyen por mucho tiempo el “único instrumental coherente y racional” a seguir. El eurocentrismo dibuja una Argentina que se organiza y se piensa como si fuese europea, una “porción de Europa en América”, su prolongación y heredera. En consecuencia, el “europeísmo” es enlistado por nuestros autores, en palabras de Ferrari, como una “constante” (Jacovella, 1981: 36) y como un “mito” (Jacovella, 1981: 101) de la política exterior argentina. Se trata de una variable que decide el binomio “mentalidad dependiente-dependencia de hecho” que a continuación desarrollamos.

3.2.5. “Mentalidad dependiente” (Figari, 1993: 12; 109; 145 y 153)

Aunque difícil de identificar en los días inaugurales del Estado argentino, la supervivencia del pensamiento dependiente con el tiempo pasa a ser un rasgo persistente. En próxima relación con la perspectiva eurocentrada, este rasgo es un atributo heredado y realimentado tras la Independencia. Desde la colonia y hasta la actualidad, la “focalización excesiva en la metrópoli” conduce a una periódica confusión de los intereses nacionales con los hegemónicos. En este contexto, la conformación del pensamiento político nacional y de la consecuente política exterior argentina terminan signados por ideas extranacionales. En suma, la “mentalidad dependiente” implica un ejercicio incompleto de la autonomía que no logra reaseguros en términos de autogestión: “Así se entrecruzarán el progreso socio-económico parcial y la permanencia de una mentalidad que en lo cultural no había podido trasponer los umbrales del concepto de libertad y de autonomía para dirigir los destinos del país por sí mismo”. Esta constante allana el camino de la dependencia efectiva. (Figari, 1993: 145)

3.2.6. “Dependencia de hecho”, atenuada por cierta vocación autonomista (Bruno, 2003: 10-11; Figari, 1993: 90-92; 98; 160; 196 y 219; Galasso, 1985; Puig, 1980: 152; Sampay, 1974: 110 y Ugarte, 1923: 298)

Este rasgo político es la materialización del pensamiento dependiente anterior, con marco en una percepción centrada en Europa. La “dependencia de hecho” (Figari, 1993) percibida por alguno de nuestros autores, encuentra cimiento en la combinación de debilidad política nacional; en la falta de recursos económicos, o más bien en la “falta de convicción en los propios recursos” y en la escasez de opciones, resultante de tareas internacionales energéticas. En el plano normativo, cristaliza en una Constitución que asegura libertades y

garantías económicas a capitales extranjeros y refleja las directrices de la división internacional del trabajo. En el plano político, toma forma como atributo habitualmente predominante de la política exterior argentina.

Se trata de una forma de imperialismo que supone el ofrecimiento (o imposición) y la aceptación (o súplica) de alianzas y sociedades con la potencia hegemónica de turno a fin de recrear aquel primigenio y confortable vínculo con la metrópoli inicial: vasallaje a cambio de protección relativa. En otras palabras, se suelta la mano española para tomar la inglesa y, más tarde, la estadounidense. El neocolonialismo, que supuso el “pacto de renovación colonial” con el Reino Unido, deja lugar al posterior alineamiento con los Estados Unidos. En suma, “la política exterior argentina siempre tuvo la tentación del socio preferencial... Hemos hecho un largo recorrido para volver al inicio: la idea de una relación preferencial con la potencia dominante” (Bruno, 2003: 10-11).

Los resultados abundan en pérdidas de autonomía que, en comparación con el nivel de desarrollo alcanzado, devienen en frustración, deuda externa, reducción de la capacidad de decisión, erosión de las constantes clásicas argentinas de la política exterior virtuosa (principio de no intervención, neutralismo, doctrina de cooperación), enfrentamientos de la capital con las provincias y con los países vecinos. Se trata de una alternativa extranjerizante que fundamenta la sustitución étnica y confirma la tendencia al acatamiento cultural; en suma, “el modelo político de vida no nos pertenece y el económico tampoco” (Figari, 1993: 219).

Con este marco, las tímidas acciones de política exterior autónoma ocurren sólo como reacción defensiva a los abusos violentos de las potencias: “[s]iempre actuamos como respuesta ante las demandas del sistema internacional” (Figari, 1993: 91). La afirmación es evidente tanto en las invasiones inglesas como en la resistencia de Juan Manuel Rosas, en el movimiento liberal-nacionalista de industrialización y proteccionismo (liderado por Vicente Fidel, Miguel Cané, Fernando Rocha, Lucio Mansilla y Carlos Pellegrini) como en la Doctrina Drago y en el fortalecimiento de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF).

3.2.7. Individualismo y egoísmo: base de las discriminaciones (Figari, 1993: 137)

Si bien el individualismo toma cuerpo entre los autores contemporáneos, entendemos que no era una extravagancia en el pasado. Se trata del único atributo psicosocial incluido: resultado de dinámicas sociales e individuales, pero manifiesto necesariamente en el plano personal. En este sentido, entendemos que una porción de individualismo es propio de todo ser humano, pero también hay una cuota aprendida de una sociedad particular y en confrontación, precisamente, con la idea de comunidad. Nuestra sociedad argentina, históricamente oscilante entre la fraternidad y el egoísmo, encuentra en cada ajuste del capitalismo un nuevo paso hacia el individualismo. En este contexto, la idea de que “[e]stá en la *naturaleza* del argentino no compartir” (Figari, 1993: 137) augura pocas opciones.

El afán por el beneficio personal y la escasa empatía por el otro diferente, desconocido y nuevo, resiste como rasgo preparatorio de muchos de los demás, particularmente de los distintos tipos de exclusión que a continuación desarrollamos. Se trata de un conjunto altamente aludido por los intelectuales políticos contemporáneos y en línea con los autores fundacionales.

3.2.8. Discriminación fenotípica: inmigrantes no, visitantes sí (Figari, 1993: 90 y Jacovella, 1981: 101)

En directa relación con el individualismo extendido, la constante discriminatoria de base epidérmica ya era conocida en el país: a indios y mestizos se suma el rechazo por los emigrantes europeos y, más tarde, latinoamericanos. La masividad de la inmigración produce una “reacción nacionalista xenófoba” por lo que los nuevos residentes son bienvenidos para producir antes que para participar; percibidos como una amenaza política y económica antes que un ingrediente de enriquecimiento de la vida nacional y el patrimonio cultural. Acaso ni civilización ni barbarie: sin determinadas credenciales se está fuera del círculo cada vez más exclusivo de hombres blancos con orígenes en la Europa Occidental. Una selección violenta que es sintetizada en la certeza de que “[e]l ‘otro’ es un enemigo contra el que había, y hay, que luchar y triunfar” (Figari 1993: 90). En todo caso, esta actitud no se aplica a los visitantes temporarios (turistas), percibidos como portadores de más beneficios que costos, y se instala el “mito” de que “el argentino es una persona cálida y abierta... frente a los extranjeros” (Jacovella, 1981: 101).

3.2.9. Discriminación social mitigada (Figari, 1993: 89; 94; 109; 137 y 234 y Sampay, 1974: 104 y 120)

En vinculación con la idea individualista y moldeada en la colonia, la exclusión social constituye un rasgo ya manifiesto en la obra de Alberdi y Sarmiento. Con el tiempo parece sobrevivir y adquirir nuevos formatos, pero siempre a favor del poder económico y político. Nos referimos a la posta que comienza con la élite gobernante de la colonia, compuesta por conquistadores y españoles nobles, más tarde reemplazada por la nueva clase dirigente: oligarquía dueña de los recursos económicos (terratenientes, comerciantes). En el otro extremo, los nativos y plebeyos excluidos dibujan el estrato más bajo, que luego suma a la masa criolla y, con el tiempo, a los sectores urbanos desfavorecidos y a la clase obrera. En suma, la marcada “diferenciación de castas” colonial se proyecta en una estructura social clasista de rígida jerarquización que asegura inmovilidad socioeconómica y exclusión a los pobres, así como crecimiento y decisión política a los ricos. Se trata de una estructura amparada por una Constitución “oligárquica” en la que los “explotados no tienen acceso a la autodeterminación colectiva” (Sampay, 1974: 104). La permanencia de esta variable es avalada por nuestros autores cuando señalan que “la conjunción del autoritarismo y la estratificación social hace surgir una cultura elitista... sin permitir ningún tipo de participación” (Figari, 1993: 89).

Aunque las actitudes elitistas se renuevan constantemente, este atributo es atemperado durante el último medio siglo. Para ello, hubo que esperar la llegada de Hipólito Yrigoyen y de Juan Domingo Perón al poder, así como la difusión de relecturas sociopolíticas de la mano de Juan B. Justo, Macedonio Fernández, José Ingenieros, Roberto Payró y Augusto Bunge, entre otros.

3.2.10. Discriminación geográfica moderada: fragmentación territorial y aislacionismo (Figari, 1993: 89-90; 94; 105; 110; 121; 138 y 234; Jacovella, 1981: 36 y 100-101; Romero, 2004: 197 y Ugarte, 1923: 265)

Gran parte de los rasgos políticos advertidos en la obra de nuestros autores contemporáneos confluyen en éste, que recrea el eterno conflicto de federales contra unitarios y que no era novedad para los autores del siglo XIX. El descrédito de la capital hacia las provincias constituye una de las constantes más referidas por los intelectuales del siglo XX, quienes confirman que “[e]l dominio de Buenos Aires sobre el interior sigue estando firme” (Figari, 1993: 234). Asimismo, el rasgo es apuntado como uno de los “mitos” pesimistas argentinos, en tanto se reconoce que “la Argentina es un país descentrado (... no hay un centro que realmente lo articule, sino una gran ciudad que monopoliza... Este rasgo... denota desarmonía, una no inteligente integración de todos los intereses nacionales...)” (Jacovella, 1981: 100).

La riqueza pampeana y el puerto del litoral habrían configurado un Buenos Aires autosuficiente y concentrador del poder nacional, sea por delegación de las provincias o por imposición propia: de esta asimetría habría resultado el enfrentamiento permanente entre el interior y la capital. De la incapacidad de integración deviene la desintegración sociopolítica y geográfica; el desmembramiento territorial, de hecho, es incluido entre los “mitos” sobre la política exterior argentina (Jacovella, 1981: 101).

La focalización en Buenos Aires y en la metrópoli de turno no sólo posterga al interior: también las relaciones internacionales con la región pierden relevancia y eso opinan nuestros autores cuando apuntan que “en la Argentina ha predominado siempre la concepción bonaerense sobre el ideal continental” (Ugarte, 1923: 265). Los intelectuales analizados observan que esta perspectiva se habría materializado en diversas acciones políticas: en la autoexclusión del Tratado Continental de Chile y en el idealismo de Irigoyen, en la medrosa participación en la Segunda Conferencia Latinoamericana y en la ausencia en las posteriores. La autopercepción de ser una “isla en un Continente de barbarie” habría perfilado la variable del aislacionismo como una “constante”, al decir de Gustavo Ferrari (Jacovella, 1981: 36) y como uno de los “mitos” (Jacovella, 1981: 101) de la política exterior argentina. Se trata de una insularidad con vertientes estratégico-militar, geopolítica y marítima en las lecturas de Segundo Storni, de Fernando A. Milia y de José Luis Pollota (Jacovella, 1981: 37).

Conviene recordar aquí, como en otros rasgos, que los atributos políticos advertidos resultan de su presencia repetida entre las reflexiones de los intelectuales seleccionados: generalmente, evitamos la recuperación de aspectos destacados por un solo autor, pero los rasgos apuntados no dejan de pertenecer a una muestra de la producción intelectual argentina. Otros intelectuales, diplomáticos y aún gran parte de la población piensan, sienten y actúan en proyección latinoamericana.

En todo caso, la desintegración territorial nacional y el confinamiento regional conviven, en la producción de los autores seleccionados, con un nuevo rasgo político atento a la integración, como detallamos seguidamente.

3.2.11. Integracionismo nacional y regional (Figari, 1993: 12; 224-225 y 229 y Jacovella, 1981: 37-42; 55-57; 67; 70-71; 102 y 137)

Los autores reseñan diversos eventos anticipatorios de uno de los rasgos políticos argentinos más aludidos. Por una parte, el sostenido auge rural forzó la extensión de la frontera agropecuaria allende la pampa y dispararon la incursión sobre el territorio de nuevas industrias, infraestructura vial y ferroviaria. La flamante geografía económica se correspondió con una geografía humana novedosa: las migraciones internas implicaron la ocupación del paisaje, la toma de conciencia de sus límites, el descubrimiento de afinidades con culturas latinoamericanas. El cambio de perspectiva es evidente en la idea de que “[t]oda una `visión´ de nuestro territorio ha dejado de tener sentido y una nueva `visión´ integradora de nuestro paisaje geográfico y humano está siendo urgida por la Argentina contemporánea” (Jacovella, 1981: 41).

Por otra parte, los ensayos cartográficos que determinaban una posición insular dejan lugar a la perspectiva peninsular y sudamericana de Arturo Jauretche y de Juan Guglielmelli (Jacovella, 1981: 37-38). Entonces, aquella original experiencia humana encuentra correlato en el plano físico y la visión geopolítica argentina estrena un enfoque continental.

Asimismo, desde mediados del siglo XX se practican relecturas de la historia y se hace frecuente el regreso a la idea de la Patria Grande: “cada vez que esta América se pensó, se pensó como parte de un conjunto más vasto y abarcador” (Jacovella, 1981: 67). En este ejercicio, se confirmaron coincidencias de historias y formas de relatos, dificultades y urgencias, orígenes mestizos y características culturales, obsesiones y afinidades, procesos independentistas y estilos de organización. Es así que las semejanzas predisponen el entendimiento ya que “eso de pasarnos `casi´ las mismas cosas... no es un fenómeno sin trascendencia histórica” (Jacovella (1981: 57).

Debemos referir también a la celebración y transmisión de carreras de automóviles que, entre 1930 y 1950, fueron dibujando en las mentes argentinas constelaciones de pueblos sudamericanos y del interior. Así como al incipiente turismo doméstico protagonizado por mochileros universitarios que, desde mediados de los años cincuenta, se lanzaron a descubrir rincones, apropiarse de paisajes y tocar hitos fronterizos. Durante la primera presidencia de Perón, se difundió la idea de que “conocer la patria es un deber” a fin de “crear conciencia ciudadana y nacional” (Troncoso y Lois, 2004: 282). Como consecuencia, el orgullo nacional resultó fortalecido, “[f]ue... una reconquista y una revalorización territorial” (Jacovella, 1981: 40). Igualmente, el *boom* internacional de la literatura latinoamericana desde los años sesenta agrega motivos de satisfacción y confirma ese “mito” argentino y vinculante con Latinoamérica que sostiene que “el argentino está menos pendiente que el europeo de una manera racionalista de encarar el mundo” (Jacovella, 1981: 102).

Estos procesos se materializan en el recomienzo de vínculos con la región y en diversos intentos de integración formal que, hacia 1988, condensan en el Mercosur: “desde la década de los ochenta estamos en presencia de una Argentina paradójica. Por un lado, se manifiestan signos de *maduración*. *América Latina es parte de la agenda argentina en forma permanente*” (Figari, 1993: 12). Se trata del reconocimiento del lugar argentino en el mundo: adscriptos a América Latina; otra forma de ser occidental. En este sentido, “hablar de Latinoamérica es, inevitablemente, hablar de Cultura Occidental. Ese marco... es también un patrimonio espiritual que hemos fusionado, enriquecido, ampliado... nuestro original modo de ser” (Jacovella, 1981: 71).

3.2.12. Confianza en la educación (Sampay, 1974: 110 y 120-121 y Jacovella, 1981: 43-44 y 64-65)

Instrumento de cambio valorado desde los primeros días del nuevo Estado, la enseñanza se generalizó por todo el país, se complementó con la formación académica y cierto fomento a la investigación. Los autores recuerdan la Ley 1.420 de 1884 que establece la enseñanza gratuita y obligatoria, la Ley Richieri de 1901 que dispone el servicio militar obligatorio y ataca al analfabetismo, la Ley Láinez de 1905 que crea escuelas nacionales en las provincias, la reforma constitucional de 1949 que regionaliza la enseñanza universitaria e instrumenta la investigación científica. El modelo sostenido hasta la primera presidencia peronista fue criticado por ser utilitario y positivista, enciclopédico y eurocentrado; inventor de identidad antes que formador de criterio, desarticulado del continente y reticente a la incorporación de manifestaciones locales.

3.2.13. Frustración ante la pobreza y corrupción (Figari, 1993: 43; 145 y 148 y Jacovella, 1981: 65-66 y 101)

Se trata del problema del crecimiento exiguo, de la limitación económica y de su desigual distribución que ya había sido notado por los pensadores del siglo XIX y que proyecta una política exterior débil. La pobreza del virreinato había fundamentado las independencias de las nuevas repúblicas y signado su vulnerabilidad. La desesperanza se convierte en obsesión por el progreso material y los ensayos de unidad responden más a necesidades económicas compartidas que a proyectos sociopolíticos maduros.

La fase industrial se hace esperar hasta después de la Primera Guerra Mundial. Los caminos y el ferrocarril agilizan cierta burbuja de desarrollo que es superado por la percepción de enriquecimiento natural y vida “fácil”. Esta visión exagerada de la realidad deriva en la frustración por una autonomía sin correlato, por un destino de grandeza que no ocurre. La descompensación, además, se profundiza en la geografía: la distribución de la riqueza es desigual y se concentra en Buenos Aires. De ahí que entre los “mitos” ambivalentes argentinos se incluye al “desarrollo económico” (Jacovella, 1981: 101).

El recurso al endeudamiento externo, estrenado con Bernardino Rivadavia y promovido más tarde por Juan Bautista Alberdi, se hace habitual, pero los beneficios con frecuencia encuentran destinos particulares: “[e]sa deuda [la externa] se había originado... porque los dirigentes... utilizaron los préstamos extranjeros... para aumentar sus riquezas personales” (Figari, 1993: 113).

3.2.14. Crisis de identidad nacional mitigada y acatamiento cultural exterior (Figari, 1993: 61; 94; 98; 121; 137-138; 178-179; 185; 209 y 234 y Jacovella, 1981: 42-44; 47; 49-50; 58; 64-66 y 99-101)

El problema identitario tampoco fue advertido como tal por los autores fundacionales, preocupados más bien en moldear una personalidad particular para la nueva Nación. Paradójicamente, el dilema de la identidad es referido por los intelectuales contemporáneos como el rasgo más descriptivo de la *identidad política argentina*. El dualismo consiste en la ausencia de unidad y coherencia, en la desarticulación de intereses y de valores, en la escasez de solidaridad y consensos. La Argentina vivió con frecuencia a lo largo de su historia la falta de objetivos precisos y compartidos, un proyecto común y realizable de Nación.

El conflicto identitario se agrava, por una parte, por la extendida visión coyuntural o “urgencia por conseguirlo todo ya” (Figari, 1993: 109): mucho de inmediatez y poco de planificación en el largo plazo. Además, hay que sumar cierta anomia colectiva, caracterizada por el desinterés y la poca voluntad. Asimismo, es notoria la masificación y “transnacionalización cultural” protagonizada por potencias político-económicas y empresas multinacionales: costumbres, gustos, modas, patrones de consumo foráneos desafían la singularidad nacional. El conjunto se combina con la desvalorización de las manifestaciones culturales propias, la exigua identificación y apropiación de las expresiones nacionales, la negación de la realidad y de la historia, la autopercepción eurocéntrica difundida y la crítica excesiva, distorsionada. Los “mitos” pesimistas argentinos son elocuentes de este convencimiento: “no tenemos nada propio que sea grande”, “somos un país irracional”, “somos un país de perdedores”, “nuestra universidad produce repetidores, no investigadores”, “la Argentina es un país indisciplinado”, “este país se arregla con una revolución” (Jacovella, 1981: 99-101).

Como toda crisis, el reconocimiento del problema significa un paso corto pero favorable; la valoración de la *identidad nacional* también comienza a ganar espacio entre las variables políticas, como profundizamos más adelante.

3.2.15. Inversión del proceso de comunión-institucionalización: Nación ideada por el Estado y Estado original ilegítimo (Jacovella, 1981: 42-44; 47; 49-50; 58 y 65-66 y Varela, 2004: 39; 42; 45-47; 57-59; 68; 70; 72; 124 y 145)

La Nación inventada desde el Estado (en realidad, desde sus gobiernos) y el Estado sin legitimación social constituye uno de los rasgos políticos más recurrente en las observaciones de los intelectuales del siglo XX. Esta variable no aparece en la obra intelectual de los autores fundacionales, pero resulta precisamente de la materialización práctica de sus ideas, cuyos antecedentes se remontan a los días de la Revolución. En efecto, la educación formal había sido el medio por excelencia para la inducción de “patriotismo” después de la dominación española. Con fe en la instrucción propia del Iluminismo, los hombres de Mayo confiaron en la enseñanza para infundir el nuevo pacto social y para ello fundaron las “Escuelas de la Patria”. Más tarde, Rivadavia dio organización formal a la educación básica y Sarmiento popularizó la instrucción pública. En 1870, se creó la Escuela Normal de Paraná para formar a los futuros maestros; al año siguiente, se aprobó una ley para financiar la enseñanza; y en 1884, fue sancionada la Ley Nacional 1.420 de

educación obligatoria, gratuita y laica. Mientras tanto la Constitución no reflejaba costumbres sino que las definía.

Pero el aluvión inmigratorio fue percibido como una amenaza a la *identidad nacional* e impuso una serie de ajustes. La mayoría de la población provenía del exterior y configuraba un muestrario heterogéneo de católicos, protestantes y judíos; ateos y agnósticos; analfabetos e ignorantes del castellano. La escuela entonces adquirió el nuevo y hegemónico rol como agente homogeneizador de individuos con pasados diferentes, instrumento de control social junto con el servicio militar y medio para fijar el sentimiento de pertenencia al territorio: Escudé señala que “el papel de la escuela era el de argentinizar” (Varela, 2004: 64). De esta forma, el formato más persistente de *identidad nacional argentina* “obligatoria” fue configurado a fines del siglo XIX y, en gran parte, sobrevive en la actualidad. Esta exaltación patriótica llegó a su punto máximo durante el Centenario.

Más tarde, el gobierno peronista tomó distancia del pasado inmediato y se instauró como continuación de las gestas fundacionales: la Revolución de Mayo y la Campaña Libertadora. Esta configuración peronista de la enseñanza fue desarticulada tras el golpe de Estado de 1955. También la última dictadura (1976-1983) ajustó la instrucción a sus fines: la escuela fue asimilada con un espacio fértil para la subversión, por lo fue operativizada en instrumento de “disciplinamiento social y del control ideológico”. Por fin, tras el fin de la dictadura y como resultado del Congreso Pedagógico Nacional de 1984, se comienza a delinear un modelo educativo de perfil democrático, laicista y liberal.

3.2.16. Identidad cultural original (Jacovella, 1981: 60-61; 63; 64; 102 y 137)

El cuestionamiento a la perspectiva eurocéntrica fue acompañado por el descubrimiento de las expresiones locales. Así, Ricardo Rojas marca un hito con su obra “La literatura argentina” (Jacovella, 1981: 61) y tanto el “Facundo” como el “Martín Fierro” renuevan valor. También el cancionero anónimo provinciano es recuperado por Juan Alfonso Carrizo: sus inaugurales investigaciones sobre el folklore vernáculo revalorizan las raíces hispánica y católica. Asimismo, la producción urbana gana espacio a través de las historias de cuchilleros y suburbios, tangos y milongas. En suma, se comienza a reconocer la autenticidad y belleza de las expresiones nacionales; el arte plasma y difunde con orgullo las tradiciones y las obsesiones, las particularidades y las vivencias cotidianas, los sentimientos y las formas de vida: “[n]uestra cultura también nos ha probado... la inevitable originalidad de nuestro modo de ser argentino” (Jacovella, 1981: 137).

3.2.17. Autoritarismo, atenuado por el giro democrático (Figari, 1993: 88-89; 105; 109 y 234; Romero, 2004: 198 y Sampay, 1974: 104 y 113)

Ya en la obra de los autores fundacionales identificamos un rasgo presidencialista. También los intelectuales contemporáneos observan que el virreinato americano reprodujo una estructura monárquica española esencialmente jerárquica. Estos autores señalan que durante la colonia habría operado un entrenamiento autoritario de la mano de una reducida participación social en las decisiones políticas y en los repartos económicos. En efecto, señalan que “el colonizador español nos legó su *autoritarismo*, que ha sido uno de los factores principales que constantemente aflora en la vida política argentina... nace como consecuencia del *centralismo* ejercido por la metrópoli” (Figari, 1993: 88). En este sentido, nuestros autores aluden que las relaciones de sometimiento siguen presentes en la figura del caudillo decimonónico y de los movimientos políticos del siglo XX: líderes con intereses e ideologías intransigentes y estructura adicta antes que partido político. También en el dominio porteño y en la decisión de un Poder Ejecutivo fuerte y centralizado, en el recurso al fraude y en los sucesivos golpes militares. La impronta militarista encuentra su primera oportunidad en 1930, se reitera posteriormente y muestra su peor faz desde 1976. En todo caso, las leyes electorales y las reformas constitucionales redefinen el perfil jurídico-político y favorecen la inclusión y la participación, el ejercicio democrático y el acceso al poder de nuevos actores.

3.2.18. Fluctuación en política exterior (Etchepareborda, 1982: 50 y Figari, 1993: 12)

La política exterior, como reflejo de la vida política interior y en consideración de los rasgos anteriores, no tiene más opciones y mantiene como constante precisamente un perfil inconstante. Después de la colonia, el ejercicio de sumisión ante la potencia era la opción preferente y se practicó con Inglaterra, aunque con momentos reactivos. También con los Estados Unidos se desplegó una oposición vigorosa a principios del siglo XX que se relajó tras 1955 y se convirtió en alineación hacia 1965. Luego, tras el interregno 1973-76, la alineación se profundizó con el autotitulado Proceso de Reorganización Nacional. La recuperación de la democracia volvió a generar otro cambio de timón que, con un perfil

sudamericanista, no pudo evitar las confusiones del alineamiento de los años noventa. Así, también la política con los países sudamericanos fue cambiante según se autopercebiera la Argentina como líder regional o gran potencia distante de sus pares. La frecuente esquizofrenia se repite en el geoposicionamiento mundial, occidental y sudamericano. Esto incide también en la relación con las empresas multinacionales, los organismos internacionales y la banca acreedora. De este modo, entre los “mitos” de la política exterior argentina se inscribe aquello de que “la Argentina no tiene política exterior” (Jacovella, 1981: 101).

3.2.19. Respeto por el derecho internacional: principio de no intervención, neutralidad y pacifismo (Figari, 1993: 102; 115; 160-161; 195 y 230-231 y Jacovella, 1981: 36; 50 y 101)

Por último, la observancia normativa internacional representa la segunda variable positiva en el conjunto de las más referidas por nuestros autores. Históricamente, el rechazo de Rosas a los privilegios solicitados por Francia retoma el perfil de la independencia y marca el comienzo de la constante política de no intervención: no intrusión en los asuntos domésticos ni en el territorio de otras Naciones y no permitir la intromisión a otros Estados en cuestiones internas o en el espacio soberano propio. Nuestros autores afirman que “[l]a Argentina se ha destacado por ser un pueblo respetuoso de los derechos mutuos en las relaciones con otras naciones” (Figari, 1993: 230). En este sentido, algunos hechos tienen especial relieve. Las pretensiones inglesas (de trato diferencial con sus súbditos) dieron origen a la doctrina Calvo que iguala las obligaciones y derechos entre nacionales y extranjeros. También la doctrina Drago encuentra marco en este rasgo político que constituye uno de los más advertidos por los científicos sociales contemporáneos. Este respeto por los actores regionales trasciende al respeto por la normativa internacional, al neutralismo defendido durante las guerras mundiales y al pacifismo. Este último es destacado por los autores contemporáneos como una “constante”, según Ferrari (Jacovella, 1981: 36) y uno de los “mitos” (Jacovella, 1981: 101) de la política exterior argentina.

Claro que la noble postura no escapa de la crítica: algunos autores indican que el universalismo pretendido en estas ideas supone una forma de aislacionismo, que el moralismo implícito está asociado a la “evasión por medio del derecho” y que el eticismo y la juricidad, también “constantes intelectuales argentinas”, repiten el “culto unilateral e intemporal de la norma abstracta”, según Bruno Jacovella (Jacovella, 1981: 36).

Se recicla en este aspecto la fluctuación antes referida: a fines de los años sesenta y parte de la década del setenta, la Argentina adopta un perfil intervencionista, que también reaparece tangencialmente con Carlos Saúl Menem: su participación en la guerra del Golfo Pérsico y en su propuesta de un consejo de seguridad en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para evitar golpes militares.

En esta segunda parte, hemos revisado los estudios que diversos politólogos argentinos han elaborado sobre la historia política del país con vistas al diseño de una política exterior. En este ejercicio, hemos podido recuperar una veintena de rasgos identitarios de la política nacional que se manifiestan en nuestros días pero que tienen orígenes pretéritos. Se trata de ideas y acciones ostensiblemente presentes o que, en ocasiones, tienen pocos antecedentes pero que siguen marcando el pensamiento y la obra actual; o bien, se disipan por un tiempo y parecen extintas, pero ocasionalmente reaparecen.

En general, incluyen atributos que arrastran marcas indelebles de una infancia hispánica constreñida, pero que también traslucen una adolescencia tan libre como huérfana, con objetivos y estrategias precarias. En poco tiempo más, los años de independencia igualarán a los de la opresión peninsular: unos pocos rasgos sugieren también una cuota de autoconciencia y de gestión del propio destino, esperable en los días de la juventud.

En este contexto de variables interconectadas, el dilema de la *identidad nacional* se posiciona paradójicamente como el rasgo más referido por los especialistas: nuestra identidad como Nación, en suma, es una identidad frecuentemente confundida. En íntima relación con ese problema (y seguramente una de sus causas), la génesis invertida de una Nación inventada desde el Estado da lugar a un Estado con raíces controvertidas y se instala como un rasgo reiteradamente aludido. Asimismo, los distintos tipos de discriminaciones fundacionales continúan vigentes, particularmente la exclusión de las provincias. Por último, los atributos positivos más nominados vienen de la política internacional: nos referimos al respeto por la normativa internacional y la incipiente vocación hacia la integración regional que, en su vertiente doméstica, opera como atenuante de la discriminación geográfica anteriormente apuntada.

3.3. Los autores fundacionales y los autores contemporáneos

Más de un siglo y medio después, las ideas de Alberdi y de Sarmiento permanecen entre los rasgos políticos argentinos contemporáneos: los atributos originales de la identidad no desaparecen del día a la noche. Acaso sí se reproducen, con el devenir y la sofisticación de la vida política nacional e internacional. Antes como ahora, hay constantes con connotaciones positivas y negativas, virtudes y vicios; otras sin valencia y unas tantas que ensayan giros y dan lugar a variables opuestas a las disparadoras. La *identidad política argentina*, en suma, resulta un concepto complejo pero observable y un *corpus* sólido pero en constante construcción.

En primer lugar, encontramos que unos pocos rasgos se erosionan con el tiempo, si bien sobrevive su sedimento. Es así como las animosidades contra la España de la conquista o hispanofobia pierde centralidad a medida que la nueva república se aleja de aquella infancia histórica, que se anima a conocer y consolidar información y nuevos análisis y que inevitablemente comienza a asumir su propio destino. El traspaso del cetro metropolitano a Inglaterra y más tarde a los Estados Unidos también reorienta el foco hacia nuevos interlocutores hegemónicos. Otro tanto sucede con la participación eclesíástica en los temas del Estado. Se extiende en occidente la separación de los asuntos celestiales y terrenales, la división normativa de la jurisdicción divina y la humana; en este contexto, el espacio de la iglesia en el quehacer público renueva una relevancia limitada y precisa.

En segundo lugar, notamos que algunos atributos decimonónicos persisten aunque pierden fuerza. Es el caso del temor al territorio extenso y despoblado que no deja de provocar incertidumbre, con menor intensidad, durante gran parte del siglo XX. Vale apuntar el atenuante que significó, desde la década del setenta, el crecimiento poblacional, la difusión de documentales argentinos en conexión con la expansión de los medios de comunicación de masas, la profusión de economías y literaturas regionales, la popularización del turismo nacional y de la infraestructura vial. Asimismo, el paradigma eurocéntrico sigue vigente durante el siglo XX, sin la exclusividad de la centuria anterior y en competencia con la referencia estadounidense, pero también hoy en coexistencia con perspectivas autóctonas en lenta consolidación. Lo propio ocurre con la esperanza en la educación: aún hoy es percibida como un instrumento primordial de desarrollo y movilidad social, si bien convive con el pesimismo que supone el inédito desempleo de los recursos humanos capacitados.

En tercer lugar, vemos que un par de variables políticas presentes en la obra de Alberdi y Sarmiento ganan vigor durante el siglo XX. Es así que adquiere definición el “principismo de grandeza” y el “destino manifiesto”. Cada triunfo alcanzado y cada ventaja poseída es vivida en términos absolutos y superlativos, aunque sólo se trate de un campeonato de fútbol y aunque, a la par, también apuntemos algunos *records* negativos (hiperinflación, riesgo país, sucesiones presidenciales vertiginosas). La certeza superviviente de un futuro feliz reaparece en el convencimiento de que “estamos condenados al éxito”, como aseguró un presidente del nuevo siglo.

En cuarto lugar, observamos que es habitual que ciertas constantes de la *identidad política argentina* de los días inaugurales adquieran nuevos perfiles en función de las problemáticas cambiantes. Así, la estigmatización de indios y mestizos, que llega al genocidio, más tarde es revisada (si se consideran ciertas acciones que suponen un reconocimiento) o es fuertemente consolidada en ciertos sectores. Pero en todo caso, se combinó con la posterior y relativa discriminación hacia los inmigrantes europeos y árabes (algunos más que otros según nacionalidad y religión), así como hacia los judíos. Con el tiempo se atenúa pero resurge ante los llegados de países limítrofes y asiáticos. Otro tanto ocurre con la exclusión sociogeográfica que un siglo después permite diferenciar la vertiente social y la geográfica como fenómenos diferentes aunque siempre conectados. La primera, es mitigada por el avance de las ideas socialistas aunque reciclada en las últimas crisis económicas; la segunda, que da base a la fragmentación del territorio nacional y al aislacionismo regional, es moderada por la naciente tendencia a la integración.

Una dinámica similar observamos en el rasgo de frustración ante la pobreza: la predisposición al endeudamiento exterior se patentiza durante el siglo XX y la corrupción asociada se hace cada vez más evidente, aunque recientemente también se registran cancelaciones de deuda y juicios políticos. Asimismo, el autoritarismo implícito en el presidencialismo decimonónico resiste en la centuria siguiente y se confirma con los golpes militares y con algunos presidentes (y presidentas) más que con otros pero, paralelamente, las leyes electorales van modelando una democracia que en su último tramo supera el cuarto de siglo.

En quinto lugar, advertimos que durante el siglo XX aparecen numerosos atributos políticos novedosos que derivan directamente de otros identificados en la producción de los autores fundacionales. De acuerdo con esto, la inestabilidad de la política territorial extendida en

el siglo XX, signada por la renuncia y el *status quo*, tiene el antecedente de la percepción atomizada y despreocupada del espacio. En la actualidad, por cierto, reviste otros perfiles, como el ambiental, en el caso de las papeleras uruguayas, pero no territoriales, en virtud de conflictos limítrofes resueltos. Ocurre lo propio con la “mentalidad dependiente” y la dependencia efectiva, que descienden de la “eurofilia” y la admiración por la metrópolis de turno propia del siglo XIX. Podemos asimismo indicar que la “dependencia de hecho” daba origen a la vez a una tímida vocación autonomista que encuentra fundamentos en la vocación independentista de la obra de Sarmiento y Alberdi.

Por último, señalamos un puñado de variables políticas que son identificadas sólo en los análisis de los autores actuales, por lo que resultan novedosas, aunque están claramente emparentadas con otras pretéritas. Es el caso del individualismo y el egoísmo, que en realidad resultan anticipatorios del conjunto de discriminaciones; el integracionismo nacional y regional, que constituye una forma de reacción a la discriminación geográfica; la política exterior fluctuante, que se asocia a los binomios política territorial inestable-respeto por la normativa internacional, vocación dependiente-vocación independiente, aislacionismo-integracionismo. Otro tanto puede decirse del respeto por el derecho internacional como constante política del siglo XX que, por cierto, tiene momentos de intermitencia. El dualismo también aparece como un atributo del siglo XX: tras la estabilidad en términos de configuración poblacional, forma de gobierno y territorio, sobreviene la crisis de identidad. El conflicto es agravado por la transculturación foránea y signado por un proceso de génesis invertida (el Estado antecede a la Nación), pero también es mitigado por el reconocimiento creciente de las manifestaciones culturales nacionales de distintiva singularidad.

En la comparación entre los rasgos políticos fundacionales y los del siglo XX, encontramos diversas situaciones. En primer lugar, la gran mayoría de los atributos originales persisten en el tiempo: sólo un par de ellos prácticamente desaparecen. En segundo término, la mitad de las variables originales experimentan modificaciones en su intensidad: unas pocas pierden fuerza y alguna gana vigor. En tercer lugar, un tercio de las constantes inaugurales sufren leves retoques cualitativos y se reproducen. Una cuarta situación está dada por uno de los rasgos decimonónicos que, en el nuevo siglo, da lugar a otros diferentes: luego, aquél es sólo un antecedente de éstos. Por último, más de un tercio de las constantes contemporáneas, aún con alguna conexión con el pasado, resultan construcciones que toman forma sólo durante el último siglo.

Balance

Inicialmente, ajustamos la conceptualización del objeto teórico *identidad política nacional* como el conjunto de rasgos organizacionales característicos de una comunidad política. También hemos precisado la comprensión de los rasgos políticos como ideas y eventos (fundacionales o no) que persisten hasta la actualidad. Asimismo, hemos comprendido la construcción identitaria como un proceso esencialmente político y la particularidad de nuestra *identidad nacional*, elaborada desde el Estado.

En un segundo momento y decididos a conocer la *identidad política argentina*, seleccionamos las fuentes donde buscar los rasgos de nuestro interés y diseñamos una estrategia de abordaje de perfil cualitativo. En este sentido, elegimos las obras de destacados intelectuales fundacionales de nuestra *identidad política* (Alberdi y Sarmiento) y los estudios de relevantes politólogos contemporáneos (Figari y Jacovella) que analizan el devenir de ese mismo *corpus*. De ese ejercicio, emergieron los rasgos políticos argentinos, cada uno de los cuales se manifiesta con distinta intensidad.

Posteriormente, comparamos ambos grupos para detectar los cambios y continuidades de cada uno de los rasgos desde el perfil del debate intelectual sobre la Argentina dentro del variado universo de autores que hemos seleccionado. De esta tercera actividad, surgieron diversas situaciones: gran parte de los rasgos originales subsisten en la actualidad y muy pocos tienden a desaparecer o a reproducirse (sea en nuevos rasgos similares o distintos), algunas variables modifican su intensidad (cambio cuantitativo) y otras tantas alteran su perfil (cambio cualitativo), asimismo aparece un conjunto destacado de rasgos novedosos.

Notas

(sin notas)

Bibliografía

- Alberdi, Juan Bautista, 1852. *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*, Buenos Aires, Plus Ultra, (4ta. edición, 1981).
- Arenes, Carolina, 2004. "Los mitos del sentido común argentino", Diario *La Nación*, Sección 6, Suplemento Cultura, Buenos Aires, 23 de mayo.
- Boldori, Rosa, 2002. *La identidad cultural del Mercosur*, Buenos Aires, Ciudad Argentina.
- Brubaker, Rogers - Frederick Cooper, 2001. "Más allá de 'identidad'", en *Apuntes de Investigación*, año V, N° 7, noviembre, CECYP, Buenos Aires.
- Bruno, Carlos (compilador), 2003. *Argentina. Un lugar en el mundo*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Burdman, Julio (redactor principal), 2004. *Latinoamérica 2020: pensando los escenarios de largo plazo*, Nacional Intelligence Council.
- Croan, Melvin, 1989. "Lands In-between: The Politics of Cultural Identity in Contemporary Eastern Europe", en *Eastern European Politics Societies*, primavera, vol. 3, n° 2, University of Carolina Press, Berkeley, California.
- Debray, Régis, 1995. *El Estado seductor. Las revoluciones mediológicas del poder*, Buenos Aires, Manantial.
- Duroselle, Jean-Baptiste, 1998. *Todo imperio perecerá. Teoría sobre las relaciones internacionales*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Etchepareborda, Roberto, 1982. *Zeballos y la política exterior argentina*. Buenos Aires, Pleamar.
- Figari, Guillermo, 1993. *Pasado, presente y futuro de la política exterior argentina*. Buenos Aires, Biblios.
- Galasso, Norberto, 1985. *Scalabrini Ortiz y la lucha contra la dominación inglesa*. Buenos Aires, Ediciones del Pensamiento Nacional.
- Held, David - Anthony MacGrew, 1999. *Global Transformations. Politics, Economics and Culture*, Cambridge, Polity Press.
- Jacovella, Guillermo, 1981. "*La Argentina: su lugar en el mundo. Bases culturales de nuestra política exterior en América Latina*", Buenos Aires, Pleamar.
- Navarro, Diego, 2008. "La imagen turística argentina: aspectos políticos", en *Afuera. Estudios de crítica cultural* (revista digital), año III, n° 5, noviembre.
- Puig, Juan Carlos, 1980. "*Doctrinas internacionales y autonomía latinoamericana*", Universidad Simón Bolívar, Instituto de Altos Estudios de América Latina, Fundación Bicentenario de Simón Bolívar.
- RAE Real Academia Española, 2011. "[Diccionario de la Real Academia Española de las Letras](#)".
- Romero, Luis Alberto (coordinador), 2004. "*La Argentina en la escuela. La idea de Nación en los textos escolares*", Buenos Aires, Siglo Veintiuno.
- Sampay, Arturo Enrique, 1974. "*Constitución y pueblo*", Buenos Aires, Cuenca.
- Sarmiento, Domingo F., 1850. "*Argirópolis. O la capital de los Estados Confederados del Río de la Plata*", Buenos Aires, Claridad (reedición, 1932).
- Troncoso, Claudia - Carla Lois, 2004. "Políticas turísticas y peronismo. Los atractivos turísticos promocionados en Visión de Argentina (1950)", en *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, vol. 2, n° 2, Universidad de La Laguna, La Laguna.
- Ugarte, Manuel, 1923. "*El destino de un continente*", Buenos Aires, Ediciones de la Patria Grande (reedición, 1962).
- Varela, Brisa (director), 2004. "*La trama de la identidad. Indagaciones en torno a la didáctica de la memoria en la enseñanza inicial*", Buenos Aires, Dunken.

Por: Navarro, Diego para www.revistaafuera.com | Año VI Número 10 | Mayo 2011